

4. Los depósitos de agua de las ciudades y los ríos;
5. Las casas de los jefes militares, de los miembros del Gobierno y de los directores del Partido (véase el documento 18 de la antedicha colección).

El Plan B, que es una versión más detallada del Plan A del Estado Mayor del Ejército de Corea del Sur, prevé el empleo de bacterias en acciones destinadas a divertir al enemigo en el territorio de Corea del Norte: en las ciudades de Chinnampo, Najin, Wonsan, Sinuiji, Ongjin, Dhenjian, Hamhung, Chongjin, Chorwon, Kaeju, Hungnam, Songjin, así como en varias unidades del Ejército Popular (véase el documento 19 de la antedicha colección).

Evidentemente todos esos planes delictuosos fueron elaborados a sabiendas de los norteamericanos y bajo la dirección de éstos, que suministraron a los secuaces de Syngman Rhee los medios bacterianos necesarios. Los representantes de los Estados Unidos han amenazado en muchas ocasiones con emplear la bomba atómica y el arma bacteriana contra el pueblo coreano que combate heroicamente la agresión norteamericana. Siguiendo el ejemplo de los delincuentes de guerra japoneses, derrotados y universalmente condenados, MacArthur, Ridgway y sus cómplices ejecutaron esa amenaza a mediados de diciembre de 1950 y en enero de 1951. Siete u ocho días después de haber sido liberados de la ocupación norteamericana, varios distritos fueron simultáneamente contaminados de viruela. La enfermedad se manifestó en la ciudad de Pyongyang y en las provincias de Pyongan-pukto, Pyongan-namdo, Kangwon-do, Hamgyong-namdo y Hwanghae-do. El número de los enfermos aumentó rápidamente y en el mes de abril excedía de 3.500; en el 10% de los casos las resultas de la enfermedad han sido fatales. La incidencia de la viruela ha sido particularmente fuerte en las siguientes provincias: Kangwon-do, 1.126 casos; Hamgyong-namdo, 817 casos; y Hwanghae-do, 192 casos.

En los lugares que fueron los últimos en ser liberados de la ocupación norteamericana, no se han comprobado casos de viruela. Tampoco se ha descubierto ningún caso de viruela entre los militares del Ejército Popular ni en las unidades de voluntarios chinos que, gracias a medidas adoptadas oportunamente, han sido protegidos contra la epidemia de viruela. Otro hecho confirma el origen de esa epidemia de viruela: según informes recibidos del Japón, en el mes de enero se registraron en ese país varios casos de viruela. La infección fué llevada al Japón por militares norteamericanos que habían tomado parte en los combates en Corea del Norte y que habían contraído la viruela a causa del empleo que sus unidades hicieron del arma bacteriana. Así pues, la epidemia de viruela en Corea del Norte se debe al delito premeditado de los intervencionistas norteamericanos, que han violado el Protocolo de Ginebra del 17 de junio de 1925 que prohíbe en la guerra el empleo de gases asfixiantes, venenosos y otros gases análogos, así como de medios bacterianos, protocolo firmado por los Estados Unidos de América.

Este nuevo delito de los intervencionistas norteamericanos en Corea, que muestra la bancarrota de la política de aventura agresiva de los grupos dirigentes de los Estados Unidos, tenía por objeto minar las

fuerzas del pueblo coreano. Como en todas sus otras actuaciones, ahí también los intervencionistas se equivocaron gravemente en sus cálculos. Los procedimientos delictuosos de guerra no arrebatarán al pueblo coreano amante de la libertad, ni librarán a los intervencionistas norteamericanos de una derrota inevitable.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea está convencido de que este nuevo delito perpetrado por los intervencionistas norteamericanos en Corea, delito que constituye una franca violación de las reglas universalmente adoptadas para la realización de la guerra y un delito particularmente odioso contra la humanidad, será unánimemente reprobado por la opinión pública mundial. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea pide el arresto y el enjuiciamiento del ex Comandante MacArthur, de Ridgway y de los otros directores de la intervención norteamericana en Corea, que son culpables del empleo del arma bacteriana contra la población pacífica de Corea.

PAK HEN EN

Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea

DOCUMENTO S/2143

Carta del 9 de mayo de 1951, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la delegación de Siria en las Naciones Unidas

*[Texto original en inglés]
[10 de mayo de 1951]*

Con arreglo a instrucciones de mi Gobierno, ruego a Vd. se sirva poner en conocimiento del Consejo de Seguridad los hechos siguientes:

Temprano esta mañana, 9 de mayo, fuerzas armadas israelíes desencadenaron un fuego violento de artillería y ametralladoras contra la aldea de Shamalne. Varias granadas cayeron en la región de Buteiha (territorio de Siria), y en el puesto avanzado sirio de Al-Hassel; una mujer resultó muerta. Este acto de agresión ocurrió después que el Consejo de Seguridad había dado a las partes la orden de cesar el fuego [S/2130].

Este acto prueba de un modo incontestable que el apoyo dado verbalmente por el representante de Israel a la resolución del Consejo no concuerda con las verdaderas intenciones de su Gobierno.

Quiero dejar constancia de mi protesta solemne contra esa nueva violación de la integridad territorial de Siria, y llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre las graves consecuencias que tales actos de agresión pueden tener si no se les pone coto.

*(Firmado) Faris EL-KHOURI
Presidente de la Delegación de Siria
en las Naciones Unidas*